TETÃYGUÁRA JEVYRÃ HA TETÃ AMBUÉPE OÍVA YKEKORÃ
SAMBYHYHA
SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 29 de diciembre de 2017.-

Señor
Abg. Santiago Jure
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente:

La que suscribe, responsable de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, se dirige a Usted en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2017 CON ID N° 327.801 PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DEL LA OBRA DE AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN DEL LOCAL PROPIO DE LA SECRETARÍA DE REPATRIADOS.-**

El Contrato fue suscrito antes de haber transcurrido el plazo para la interposición de protestas, como se dispone en el Art. 34 del Decreto 7.434/11, ***por la necesidad de contar con un Fiscalizador de la Obra de Ampliación y Refacción del Local propio de la Secretaría de Repatriados***, al mismo tiempo de la fecha de inicio de la misma obra.

Sin otro en particular, me despido cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 2835/05

Lic. Nancy Godoy
Coordinadora
Coord. de la U.O.C.